

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alendia los lunes por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alendia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

# EL BIEN PUBLICO.

HOJA CIENTIFICA, LITERARIA Y ARTISTICA.

CONOCIMIENTOS POPULARES.

## DE LOS BAÑOS

La estacion en que vamos adelantando nos brinda oportunidad para hacer algunas consideraciones de carácter higiénico sobre la práctica tan comun como poco ilustrada de los baños.

Muchas son, en efecto, las personas que á impulsos de la alta temperatura y de los rigores del verano acuden á los establecimientos balnearios, que la industria particular ha levantado y sostiene en la capital y en nuestras playas marítimas; pero sin temor de incurrir en exageracion, cabe afirmar, que las mas de ellas se entregan á esta práctica por mero recreo, para satisfacer una necesidad de momento, solo en fuerza del hábito y sin tener de su importancia higiénica y de sus efectos la nocion que á todos fuera necesario poseer.

A llenar, pues, este vacío, esto es, á ilustrar dentro de una modesta esfera un ejercicio que desde luego y en tésis general reputamos por altamente saludable y que viene sancionado por la experiencia de todos los tiempos, van encaminados estos renglones.

Hoy tenemos trazado escribir sobre los baños en general, dejando para otro artículo ocuparnos muy especialmente en los baños de mar, que por su importancia, merecido se tienen que les dediquemos capítulo aparte.

Daremos de barato las aplicaciones terapéuticas que el empleo de los baños puede llenar en determinadas enfermedades y vamos á ocuparnos solamente de ellos en el terreno de la higiene.

El baño es un medio que por obrar físicamente sobre toda la superficie del cuerpo ejerce una influencia general sobre el organismo, y esta circunstancia explica que sea dado obtener de él resultados diversos y hasta opuestos, segun sean las condiciones individuales del sujeto y las cualidades físicas y químicas del agua. La densidad y la naturaleza de los elementos que entran en su composicion modifican profundamente los efectos de los baños; pero una de las circunstancias que mas debe tenerse en cuenta al tomarse el baño es la temperatura. En efecto, el buen sentido por sí solo ya indica que el baño frio no puede ejercer sobre el organismo la misma accion que el baño caliente, así como por esta misma razon su empleo no puede convenir indistintamente á todos los individuos.

Hablando en términos generales, el baño caliente enerva y debilita profundamente la economía. Bajo su influencia, la piel adquiere un color rosado, se pone turgente; el pulso se hace más vibrante y frecuente, y si el baño se prolonga mas tiempo del ordinario, la cabeza se pone pesada sobrevienen vértigos y no tarda en sobrevenir una especie de embriaguez, hija de la aceleracion del movimiento circulatorio, debida á su vez al estímulo ó excitacion que el calórico produce sobre el sistema nervioso ganglionar.

Por este y otros motivos debe considerarse, pues, al baño caliente como un excitante poderoso, que si puede ser de aplicacion en casos concretos en que sea necesario producir un estímulo general, está contraindicado seriamente y no puede convenir nunca á la generalidad de personas que en pleno estado de salud apelan simplemente á los baños como medio higiénico, á la vez que como un correctivo contra los intensos calores del verano.

Para que un baño pueda considerarse caliente es preciso que el termómetro acuse una temperatura de 30 á 40 grados, y aun mas, y es ocioso repetir, despues de lo dicho, que su empleo exige una prudencia suma. Merat, Beleus y otros prácticos que podríamos citar, refieren casos de accidentes graves y aun mortales sobrevenidos á consecuencia de baños calientes; sobre todo cuando la temperatura era muy alta y habian sido administrados á individuos pletóricos, predispuestos á las congestiones cerebrales ó bien dotados de gran actividad cardiaca. En su virtud, aconsejamos á los que nos lean que nunca, por ningun concepto, hagan uso del baño caliente, á ménos que sea en casos especiales y per indicacion facultativa.

El baño templado de 25° á 30° obra como antiflogístico y tambien por el agua que proporciona al organismo por medio de la absorcion, por el calórico que sustrae á la piel y de consiguiente á los órganos.

El doctor Guerard dice que los efectos del baño templado varian segun la estacion en que se administra. Así por ejemplo, durante los fuertes calores del estío, un baño á la temperatura de la sangre, esto es, de 37° seria insoportable, porque, aun cuando no aumentase el calor propio de los órganos, suspenderia completamente la accion refrigerante del calórico radiante, del contacto del aire, y sobre todo, de la respiracion cutánea, que entonces se halla en su máximum de intensidad. Por estas y otras razones el autor citado encomió los buenos efectos de los baños á la temperatura de 18° á 20° en el rigor del verano para combatir el malestar que en nosotros determina un calor algo elevado y sostenido, al cual no sin razon se ha convenido en llamar sofocante, por la ligera congestion que determina en los pulmones así como tambien en los demás órganos.

El baño templado, pues, por la accion suave y refrigerante que ejerce sobre el organismo, conviene indistintamente á toda clase de personas, siendo el indicado, no solamente en los fuertes calores caniculares, si que tambien para la limpieza del cuerpo, cuyo objeto no es otro que librar á la piel del unto concreto que la recubre y facilitar de esta suerte la funcion importantísima y trascendental de la traspiracion. Su duracion no debe exceder de treinta minutos.

Y vamos ya á decir algo del baño frio que viene á ser por decirlo así, el punto de arranque de todo un sistema terapéutico de grandísima importancia, la hidroterapia.

Será baño frio aquel en que el termómetro acuse de 5 á 10 grados centígrados.

En el baño frio hay que considerar dos acciones: el choque inmediato del frio, esto es, la accion de la baja temperatura, y la reaccion ó el calor que le sucede. El primero, como dice Bereiras, produce una sensacion particular, desagradable contraccion de los vasos cutáneos, palidez de la piel, disminucion de la respiracion, reduccion del volumen del cuerpo y temblor convulsivo; bajo la accion del frio, la temperatura del cuerpo disminuye rápidamente, y si aquella se sostuviese por mucho tiempo no tardarian en sobrevenir lipotimias y hasta la misma muerte.

Como los vasos pequeños se contraen, la sangre afluye á los gruesos troncos; hay por lo mismo re-

manso de sangre y de aquí el dolor de cabeza, el adormecimiento y en algunas ocasiones la apoplejia.

La accion del baño no puede explicarse físicamente más que por la sustracion del calórico y de la electricidad de la superficie del cuerpo y, por consiguiente, de los órganos internos, y bajo este concepto es un medio antiflogístico muy poderoso.

No puede negarse, sin embargo, que el baño frio tiene tambien una accion tónica y anti-espasmódica, razon por la cual, administrado en las debidas condiciones, da excelentes resultados en ciertos estados nerviosos y hasta en determinadas formas de neurosis, como el histerismo corea, etc., etc.

Data de muy antiguo la celebridad que goza el baño frio, y á ella contribuyó poderosamente la curacion que un práctico muy distinguido de Roma, Antonio Musa, hizo de un catarro crónico de pecho en la persona del emperador Augusto.

El propio médico romano trató por el mismo medio á Horacio en una blefaritis crónica, segun afirma este célebre poeta en su carta 15, libro 1.º

La duracion del baño frio rara vez debe exceder de cinco minutos, y sólo se prolongará en el caso de ser débil la reaccion de la piel, siendo preciso al salir del agua secarse pronto y bien con un lienzo áspero, vestirse algo abrigado y caminar á paso acelerado. Se tendrá especial cuidado en que el local en donde se toma el baño no tenga corrientes de aire, las cuales podrian exponer al individuo á enfriamientos parciales peligrosos. Asimismo se evitará beber agua despues del baño, aguardando para ello, á que se haya establecido la reaccion y el calor á beneficio del movimiento.

Indicadas rápidamente las cualidades inherentes á cada uno de los baños descritos, cumple á nuestro intento hacer algunas observaciones de carácter general respecto á la forma y modo en que deben tomarse.

Aun cuando no sea posible fijar en absoluto la hora del dia más propicia para el baño, cabe desde luego prescribir terminantemente esta práctica en las tres y cuatro horas subsiguientes á las comidas principales. La historia registra casos de accidentes funestos acaecidos por efecto de la transgresion de esta regla.

Para que el baño surta el efecto que se desea es condicion precisa que el estómago se halle libre de alimentos, y en este concepto por la mañana, al tiempo de levantarse ó en ayunas, es cuando puede tomarse en mejores condiciones. Además, estas horas tienen la ventaja de que el cuerpo no está fatigado, antes bien, el reposo de la noche le ha puesto en estado de reportarle el baño los más felices resultados.

Y cuenta que al mentar el reposo entendemos hablar tambien de la tranquilidad de espíritu, factor indispensable del baño verdaderamente higiénico.

Siempre y cuando un sentimiento profundo embarga el espíritu ó conturban el ánimo encontradas pasiones, la prudencia aconseja abstenerse del uso de los baños, que en tales circunstancias iria seguido de malos resultados y acaso de fatales consecuencias.

Nunca, por ningun concepto, deberia entrar en el baño quien no reuniese plenamente estas dos condiciones: el reposo del cuerpo y la tranquilidad del espíritu, sin las cuales no hay garantía de éxito



ni seguridad posible.

Por esto nos duele en el alma ver cómo se toman baños á tontas y á locas, sin darse cuenta de lo que se hace ni parar mientes en la trascendencia de una práctica que entre nosotros el vulgo repite tan sencilla por lo fácil y corriente. Creemos escusado hablar de las demás prácticas inherentes á los baños que vienen á ser en ocasiones su complemento y de las que nosotros estamos tan divorciados como son comunes y corrientes en otros países. Nos referimos á los dichos de chorro, abluciones, masaje, etc., etc., que suelen acompañar á los baños, en especial á los de cierta clase. Justo es consignar que en punto á prácticas balnearias nuestra civilización se aparta tanto de la de los pueblos griego y romano, como dista el cielo de la tierra. Aquellas famosas termas, cuya destrucción llora el cantor de la famosa oda á las «Ruinas de Itálica» no han legado á nuestra época más que el recuerdo que en la mente deja la contemplación de un monumento histórico.

Imposible parece que en unos tiempos en que todo conspira al mejoramiento de las condiciones de la vida, así el gobierno como los municipios tengan en el más lamentable abandono una parte tan importante de la higiene individual y colectiva como es la balneación, y es vergonzoso que mientras las clases pobres se ven obligadas en los grandes centros á utilizar por todo recurso las playas marítimas, no haya establecimientos balnearios montados con arreglo á las prácticas de la moderna hidroterapia y en las condiciones debidas para beneficiar el gran número de recursos que ofrece el arte de curar.—Enrique Gelabert.

(«La Mañana.»)

## EL REUMATISMO.

Nada por desdicha de mas actualidad; el frío húmedo hace que los reumáticos sientan exacerbarse sus dolores, y que los padezcan hasta los que no han sentido nunca esta enfermedad.

Un célebre doctor asegura que el reumatismo procede de un vicio de la sangre, con frecuencia hereditario, el «arthritis», que casi se manifiesta, primero con erupciones en la piel, después con accidentes secundarios en las mucosas de la garganta y de la boca, y, por último, con los fenómenos reumáticos, que deben considerarse como accidentes terciarios.

En toda persona que se halla en estas condiciones patológicas, el frío húmedo que ahora se siente por las noches provoca la fluxion y hasta la inflamación de las membranas serosas articulares del tejido fibroso que envuelve á los músculos, los nervios, los vasos y los huesos, y cuando esto sucede, el reumatismo se halla en todo su desarrollo.

Si se apodera de los músculos laterales del cuello, el reumatismo ocasiona el «torticolis»; si en los riñones, «lumbago»; si en los músculos de las paredes del pecho, la «pleurodinia», que exasperan y hacen muy dolorosa la risa, la tos y las inspiraciones fuertes.

Estas diversas formas del reumatismo, rara vez peligrosas, pueden desaparecer rápidamente bajo la influencia de un buen tratamiento, pero en su mayor parte simulan graves enfermedades, y sería un deplorable error tomarlas por simples reumatismos.

Menos difícil es engañarse respecto del reumatismo articular, tan claramente caracterizado por los dolores vivos y móviles que se experimentan en las articulaciones.

En los casos agudos, cuando el enfermo, dominado por la fiebre y sin poder moverse, tiembla te-

ner que hacer algun movimiento, los dolores que sufre son atroces, la mas ligera presión le exaspera, y hasta el peso de la manta y la sábana arrancan gritos al paciente.

Al principio fatigan al enfermo los escalofríos, después vienen abundantes sudores, y á veces surgen erupciones.

Es raro, sin embargo, en un ataque de reumatismo agudo que todas las articulaciones sufran á un mismo tiempo.

El carácter esencial de la enfermedad es, por el contrario, la movilidad, por más que suele recorrer todo el cuerpo. Cuanto mas abundante es el reumatismo, mas doloroso es, pero dura mas, sobre todo si se fija en las articulaciones de los dedos ó del tobillo.

El reumatismo articular agudo sin complicaciones en el corazón ó en las meninges no suele terminar antes de las seis semanas, si bien presenta remisiones bastante marcadas que simulan la convalecencia; pero ésta no existe realmente sino cuando el enfermo no presenta ningun asomo de fiebre en todo el día.

En estas condiciones la curación se obtiene con facilidad, pero basta la menor imprudencia para producir una recaída; el enfermo curado de un ataque reumático queda siempre bajo la influencia del vicio artrítico, expuesto á nuevos ataques, tanto mas próximos cuanto mas repetidos.

En todos los reumáticos la inflamación articular no se manifiesta en la forma aguda. Muchos de ellos no padecen mas que dolores relativamente moderados en las articulaciones, pero capaces de exasperarse bajo la influencia del frío húmedo, y entonces suelen ir acompañados de hinchazón y hasta de un derrame bastante abundante para formar ó constituir una verdadera hidropesía articular ó «hidrartrosis.»

Estos enfermos, verdaderos barómetros animados, sienten vivamente las menores vicisitudes atmosféricas. También son propensos á complicaciones en el corazón; pero éstas se producen lentamente y no exponen al enfermo á los graves peligros que por las mismas causas pueden sobrevenir en el curso del reumatismo agudo.

La franela, y entre nosotros la bayeta, es la providencia de los reumáticos. Deben ir vestidos de ella constantemente y preservarse de habitar en casas húmedas y frías.

Contra los dolores del reumatismo articular, los sinapismos sostenidos por seis á diez minutos y seguidos de fricciones narcóticas ó cataplasmas emolientes, son remedios generalmente muy eficaces. El reumatismo articular crónico exige baños de vapor simples ó con trementina, unturas con la tintura de iodo y, frecuentemente el uso interno de preparaciones ioduradas, alcalinas de colchico, de acónito y de digital.

También en los casos agudos son muy útiles estos últimos medicamentos; pero el sulfato de quinina á la dosis de medio á un gramo por día, da muy provechosos resultados.

Una enfermedad tan variable y caprichosa, necesita mucha vigilancia por parte del enfermo, que no debe darle ningun motivo de recaída.—H.

## LOS PAPELES PINTADOS

La elección de papeles para forrar las habitaciones debe hacerse con arreglo á las á que se destinan, evitando los colores demasiado vivos, que producen reflejos desagradables en todos los objetos.

Los papeles comunes, cuyo bajo precio suele ser hasta de 2 rs. el rollo, tienen el grave inconveniente de desteñirse y de manchar cuanto tocan.

Los papeles aterciopelados, dorados y plateados, cuestan desde 4 y 5 rs. hasta 40 y 50

La longitud de los rollos suele ser de 8 metros. Su ancho varia: el ordinario es de 0.50 metros.

Hay papeles que representan paisajes ú otros objetos; y su precio depende de la riqueza y de la perfección del trabajo.

Los papeles aterciopelados deben colocarse en los salones.

En las alcobas, y sobre todo en España, no debe ponerse papel; lo que hay que hacer es charolarlas ó estucarlas.

Las que imitan al nogal, al roble, al mármol, convienen á los comedores, antecorredores, etc.

Los dibujos caprichosos sientan bien en el gabinete, en el tocador, etc.

El papel de rayas puede utilizarse para los corredores y pasillos.

Si las paredes son húmedas ó no están bien secas, conviene rodearlas de bastidores, y sobre el lienzo colocar el papel.

Debemos hacer notar, respecto á los papeles pintados de verde con auxilio de la composición de que el verde gris ó «acetato de cobre» forma parte, que el polvo se entrapa en estos papeles, y cada vez que se limpian las paredes se separan de ellas, y se mezclan con el polvo invisible que está en la atmósfera partículas de lana impregnadas de verde gris.

Por pequeña que sea la dosis de acetato de cobre introducida de esta manera por las vías digestivas y respiratorias, basta para producir envenenamientos en los niños y en las personas adultas de temperamento delicado.

Los papeles charolados son preferibles á los demás, porque el polvo no se adhiere á ellos. Se les limpia perfectamente con un plumero ó por medio de una esponja ligeramente húmeda, y además tienen la ventaja de que, cuando se frota su superficie, no se desprende de ella ninguna partícula nociva.—H.

(«Gaceta Universal.»)

## UN ARBOL LACTIFERO.

En las regiones tropicales de América existe un árbol muy curioso que los indígenas llaman árbol de la vaca, palo de leche, en una palabra, árbol de leche. Para los botánicos es el «brosimum galactodrendon». Cuando se hace una incisión en su tronco brota de dicho árbol un líquido blanco glutinoso y de agradable sabor; es leche vegetal. Humboldt admiró mucho de encontrar un árbol que daba en abundancia un líquido de propiedades análogas á la leche animal. En una hacienda vió á los negros recoger la leche vegetal y mojar con ella su galleta de maíz: los indios de las cercanías de la hacienda iban á buscar aquella leche con calabazas; unos la sorbian allí mismo, otros las llevaban á su prole. Cuando el químico Boussingault partió para América, Humbolt le recomendó particularmente que hiciese el análisis de la leche vegetal.

M. Boussingault no dejó de seguir el consejo. Hallábase en Venezuela en época que terminaba la guerra de la Independencia, y un día que estaba descansando en un torrente cercano á Puerto Cabello, vió venir un peloton de soldados con marmitas. Yo supuse ha contado M. Boussingault, que iban por agua; pero al preguntárselo, uno me contestó que iba á ordeñar el árbol; de buenas á primeras no les comprendí, y por lo mismo fuíme tras ellos. La temperatura del aire era de 20 á 22 grados centígrados; así que los soldados llegaron al árbol susodicho, le dieron varios machetazos hasta que brotó leche: en menos de dos horas llenaron las marmitas y volviéronse al campamento.



En dicha época M. Boussingault no pudo hacer mas que un análisis aproximado de la leche vegetal, mas no ha mucho que le mandaron una cantidad desde América mismo, consiguiendo con los grandes recursos de los laboratorios parisienses determinar exactamente la composición de tan singular producto. Hé aquí su análisis:

Cera y materia jabonosa.	35.2
Azúcar invertido reductor.	0.8
Azúcar irreducible.	0.7
Goma fácilmente sacarina.	1.3
Caseína, albúmina.	1.7
Tierras alcalinas, fosfato.	0.5
Sustancias indeterminadas.	1.8
Agua.	58

100

Resulta de estos guarismos que la leche vegetal se aproxima mucho por su composición general á la de vaca, pues contiene un cuerpo grasiento, materias azucaradas, caseína albúmina y fosfatos. Las proporciones de esas sustancias son con todo bastante diferentes entre ambas leches. La suma de las materias fijas es en la vegetal tres veces superior á la del animal, de modo que la leche vegetal propiamente es una natilla. De aquí sus propiedades del todo nutritivas.

Fuera de desear que se probase la aclimatación del «*brosimum galactodendron*» en estas Islas. También pudieran los americanos en caso de no aclimatarse aquí el árbol, enviarnos su jugo en forma de conserva y extracto.

¿Porqué dejar de utilizar una sustancia alimenticia que en la América intertropical se desperdicia en gran parte? Al igual que se importan carnes, bien pudiera importarse leche.

«Mañana.»

## FRAGMENTO.

Todo en la tierra pasa,  
 Todo muere, se extingue ó se deshace;  
 El duelo y el placer tienen su tasa  
 Del hombre breve en la existencia escasa,  
 Flor que se agosta con el sol que nace.  
 Queda el dolor un día  
 Dentro del corazón mas amoroso  
 En lenta y profundísima agonía;  
 Pero calma el dolor mas riguroso  
 Y el que mas implacable parecía.  
 Que así va nuestra vida  
 Caminando entre gustos y dolores,  
 Como fuente silvestre que escondida  
 Por el sombrío bosque va perdida  
 Zarzas bañando y campesinas flores.

José Zorrilla.

## Gacetilla.

**Deseosos de complacer á nuestros suscritores,** á cuyo fin no perdonamos sacrificio alguno en cuanto nos lo permiten los limitados recursos del periodismo en esta Isla, todos los lunes á datar desde hoy consagraremos la primera hoja de nuestro periódico á la publicación de conocimientos útiles en ciencias, historia, agricultura, industria, comercio, religion, moral, literatura y bellas artes, dando preferencia á todos aquellos estudios que tengan aplicación inmediata á los usos mas comunes de nuestra vida.

Al efecto esta redacción ha procurado aumentar sus suscripciones, contando con una notable colección de periódicos ilustrados y revistas científicas y literarias á fin de entresacar de ellas lo que mas interese á nuestro propósito.

\*\*

**Hemos oído significar con razón á varios** vecinos de calles desempedradas de esta ciudad, el disgusto con que ven echar en ellas abundantes escombros, vulgo *seuló*, probablemente con orden ó anuencia de la Autoridad municipal y con el objeto, laudable sin duda, de nivelar el piso de las mismas; pero es lo cierto, que las nubes de polvo que levanta este malísimo material al soplo del menor viento produce una grande y constante incomodidad á los vecinos, siendo al propio tiempo un inconveniente no pequeño para los transeúntes: inconveniente que será mucho mayor en la estación lluviosa, porque el polvo de hoy se convertirá entonces en lodo, quedando aquellas calles, como siempre, casi intransitables.

Tales inconvenientes son, sin embargo, de poca importancia y trascendencia, si se las compara con los enormes perjuicios que dichos escombros causan en el puerto, á donde todos van á parar, arrastrados por las lluvias; lo que explica la rapidez con que se van cegando las inmediaciones de nuestros estensos muelles. A escepcion de la *Colársega*, que se vá secando y creciendo por los arrastres de las avenidas del torrente que en ella desagua, todo lo demás dimana de los escombros esparcidos en nuestras inclinadas calles y caminos inmediatos á la ciudad, que tienen ya imposibilitadas de atracar al muelle en muchos puntos á embarcaciones de poco calado, particularmente enfrente de las desembocaduras de las cuestas.

Bien comprendemos que las estrecheces de la hacienda municipal no permiten empedrar de una vez tanta estension de calles, que aun existe en esta ciudad reclamando á voz en grito esta importante mejora; pero si al menos se estendieran, y acomodarán en ellas capas de piedra dura machacada, como se verifica en las carreteras, el mal se vería en gran manera reducido, y aunque fuera esta operación mas costosa, en su mayor duración se encontraría economía, además de las ventajas de este sistema sobre la abusiva costumbre de estender escombros flojos ó pulverizados, cuya práctica solo conviene á quien los tiene de sobra.

Destínese para depósito de escombros uno ó mas locales, donde no pueda el agua arrastrarlos al puerto, que por la gran necesidad que de él tiene el país, merece el mayor respeto de todos.

Téngase además en cuenta, que estando desde tiempo clamándose por su limpieza de cada día mas necesaria, tanto las competentes autoridades como los particulares debemos procurar por cuantos medios sean posibles que no se aumente su deterioro. Esperamos que los dignos individuos de la Comisión de Policía urbana no desatenderán estas súplicas, que nos dicta nuestro amor al país.

\*\*

**Hace algunos días que tuvimos el gusto** de ver en el vergel del Sr. Hargrave una vaca y un becerro de pura raza suiza que aquel ha adquirido con el objeto de propagar la especie en el país.

Las excelentes condiciones de estos animales, sus hermosas formas, su redondez y carnosidad, los designan á primera vista como dignos de figurar en la mejor exposición.

También nos enseñó el Sr. Hargrave un morrueco y cuatro ovejas procedentes de Castilla la Nueva, que con idéntico objeto ha importado á esta ciudad. Las principales circunstancias de estos animales son: espesa larga y fina lana y patas cortas. Esto nos hizo comprender desde luego que deben ser producto de cruzamiento de nuestra raza y la sajona que empieza á usarse en España con notabilísimas ventajas.

Inmenso es el provecho que podría reportar nuestra Isla, si desde luego se decidiesen los propieta-

rios que cuentan con terrenos adecuados para ello á perfeccionar la ganadería con buenos sementales y sobre todo con buena y suficiente alimentación durante todo el año; de esta manera nuestras reses serian mas buscadas en los mercados, principalmente en el de Barcelona, y adquirirían un precio muy superior al que tienen en la actualidad.

\*\*

**Desde que la administración de los efectos** timbrados ha pasado á las oficinas del Estado, se observa su falta en los estancos, y llueven las quejas de muchas poblaciones. A estas quejas de que se hacen eco los periódicos contesta «La Correspondencia» que en la fábrica nacional del sello existen efectos timbrados en gran cantidad, y añade «El Imparcial» que la expresada fábrica remite diariamente á provincias todo lo que la Dirección de Rentas le ordena, y que en cuanto á remesas no tiene siquiera el retraso de un día. Todo ello será cierto, pero no lo es menor que en Mahón rara vez deja de faltar algun efecto estancado: hemos estado mas de un mes sin varias clases de sellos y hoy que tenemos sellos faltan cigarrillos.

\*\*

**De algunos días á esta parte el calor** se deja sentir de una manera muy molesta pues el termómetro marcaba hoy á las once de la mañana 27°6. No es la mayor temperatura que hemos alcanzado durante este verano, pues en 29 de junio marcó el termómetro 31°3. La mayor parte del mes de julio bajó considerablemente aquella hasta el punto de que se creía que los baños serian inútiles este verano.

\*\*

**Varias cátedras vacantes en el Instituto** de esta ciudad deben ser proveídas por concurso.

\*\*

**Sabemos que el Sr. Subgobernador de** esta isla ha ordenado á los dependientes de su autoridad, ejerzan la mas esquisita vigilancia para el cumplimiento de las Ordenanzas Municipales. Esta medida es de aplaudir en razon de que el Ayuntamiento solo cuenta con dos dependientes de policía urbana encargados de vigilar el cumplimiento de aquellas y aun uno de ellos se halla hoy enfermo. De esperar es por tanto que con el auxilio de los individuos de Orden Público sean debidamente corregidas las faltas que se observan.

\*\*

**A la fiesta de San Lorenzo celebrada ayer** en el pueblo de Alayor asistió una concurrencia extraordinaria, en la que tuvimos el gusto de ver mucha gente de esta ciudad y de los demás pueblos de la isla.

La función se celebró con igual animación que en los años anteriores, viéndose completamente obstruidas por la concurrencia las limpias y hermosas calles de dicho pueblo.

Las corridas de caballos estuvieron muy animadas, disputándose los premios ofrecidos por el Ayuntamiento con grande empeño.

Muchas veces nos hemos lamentado de lo espuerto que eran las corridas en las calles, que se efectúan en diferentes pueblos de la Isla, pero vemos también que el caso de Alayor sin embargo de estar construido espresamente, ofrece también peligro, por la sencilla razon de colocarse mucha gente en la carrera. Apesar de lo dicho no sé tuvo que lamentar desgracia alguna, que no hubiera sido de estrañar aconteciera.

Aparte de lo manifestado se efectuó con la mayor pompa y solemnidad en la Parróquia de dicho pueblo la correspondiente función religiosa dedicada á San Lorenzo que conmemoran los alayorenses.

\*\*



**SORTEO 32.**

En el sorteo de la Rifa celebrada hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.	Suertes.	Ptas.
208	60	1665	10	3595	20
334	15	1972	15	3888	15
607	15			3899	15
679	10	2110	80	3901	10
797	15	2131	50	3902	500
865	15	2186	5	3903	10
913	20	2187	125	3903	10
		2188	5	3915	50
1091	10	2933	10		
1131	15	2961	15	4031	10
1150	10				
1179	22 1/2	3238	20		
1580	15	3340	10		
1583	10	3396	10		
1590	10	3400	10		
1638	10	3545	20		

Se han distribuido 4060 cédulas.

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

San Tiburcio y Santa Susana vírgen, mártires.

**CULTOS.**

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en San Antonio.

Parroquia de San Francisco, se celebra mañana la fiesta de Santa Clara de Asis, á las 10 misa solemne con esposicion de S. D. M. y sermón por D. Matias Anglada pbro. vrio. y á la noche Rosario.

Concepcionistas, con motivo de la profesion de la nueva religiosa Sr Maria de Gracia á las 8 habrá misa mayor predicando D. José Pons pbro. y luego las ceremonias de reglamento.

Parroquia del Carmen, continua á la oracion el devoto octavario en honor de San Alberto.

**Santo de mañana**

Santa Clara vírgen y fundadora.

**Movimiento del Puerto.**

**Comandancia de Marina**

Entrados el 10.

De Ibiza en 4 dias laud «Juanito» pat. Bartolomé Ros con 3 trips. 1 ps. y habas.

El 11.

De Palma en 3 dias bdra. «Antonietta» pat. José Ortega con 6 trips. 10 ps. aceite y efs.

Despachados el 11.

Para Palma laud «San Antonio» pat. José Roca con 5 trips. y lastre.

Para Orán barca inglesa «Ennerdale» Cap. Mr William Williams con 9 trips. y lastre.

**PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 8.—5'25 t

El Rey sigue bien. Martinez Campos permanece en la Granja.

Adelantan las negociaciones para el tratado de paz entre España y el Perú.

Disminuye la fiebre en la Habana.

Los zulús se preparan para reanudar la guerra contra los ingleses.

Interior, 15'42.

Exterior, 16'40.

Bonos, 94'10.

Madrid 9.—5'5 t.

El Rey continúa perfectamente. Esta noche regresará Martinez Campos.

Se han espedido nuevas cesantias á empleados de la Direccion de la Deuda.

Las noticias de Cuba son satisfactorias.

Martos conferenciará con Zorrilla.

En Inglaterra se elevará un monumento á Napoleon.

Interior, 15'42.

Exterior, 16'40.

Bonos, 94'00.

Madrid 10.—11'35 m.

Segun dice la Gaceta el Rey continúa perfectamente.

Anoche llegó Martinez Campos y presidió el Consejo de Ministros que se ocupó de los asuntos de Cuba. Se niega la importancia de los rumores que han circulado.

Se anuncia un arreglo en el personal de la magistratura.

**Anuncios.**

**D. José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera**  
Juez de 1.<sup>a</sup> instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia 9 de Setiembre próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, el predio «Son Ameller» del término de Mercadal de cabida de docientas treinta y una hectáreas, catorce áreas y treinta centiáreas retasado en treinta y seis mil y quinientas pesetas, de pertenencia de los pupilos D. Juan y D. Julio Carreras y Mestres; con arreglo al albalan que queda de manifiesto en la escribania del infrascrito actuario, una de cuyas condiciones ha sido aclarada á peticion de los interesados; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia del tutor de dichos pupilos. Dado en Mahon á seis de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve.—José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Hago saber: Que el dia diez y ocho de Agosto próximo y hora de las once de su mañana se procederá á la subasta y remate en este Juzgado y en el municipal de Alayor simultáneamente, siendo la postura competente y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en los mismos, de una casa sita en dicha villa y calle de la Reina número veinte y nueve bajo el tipo de mil ciento veinte y cinco pesetas del cual no se admitirá postura inferior; pues así lo tengo mandado en el espediente

instruido al efecto. Dado en Mahon á diez de Julio de mil ochocientos setenta y nueve. José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

**Sociedad de Socorros Mútuos**

**Monte Pio de Mahon.**

Se convoca junta general extraordinaria para el dia 15 del actual á las 3 y media de la tarde en las Casas-Consistoriales de esta Ciudad para tratar de lo preceptuado en el capítulo 20 art. 75 del Reglamento. Para el caso de no concurrir suficiente número de sócios, se convoca nueva junta para el 17 del mismo á la hora espresada, la cual tendrá lugar y tomará acuerdo cualquiera que fuere el de los que asistan. Mahon 10 Agosto de 1879.—P. A. de la J. D.—El Secretario, José J. Sancho.

**A LOS QUE PADECEN DE LOS PIES**

**NICOLÁS PERELLÓ**

**PEDICURO.**

Tiene el honor de participar á este respetable público que el dia 12 de este mes llegará á esta ciudad procedente de Palma de Mallorca en donde tiene su establecimiento; y deseoso de pasar unos dias en esta ciudad ha decidido dedicarles al ejercicio de su profesion de callista, Por lo tanto ofrece sus servicios á todas las personas que tengan á bien utilizarlos y honrarle con su confianza, en la seguridad de que quedarán completamente satisfechas por los buenos resultados que han de obtener. Extrae los callos y durezas de los piés sin causar ninguna clase de dolor al paciente. Los precios son convencionales y económicos para que estén al alcance de todas las clases y fortunas.

Curacion radical de los uñeros.

Horas de despacho, por la mañana de 7 á 2.

Tambien pasará al domicilio de las personas que lo soliciten.

Habitará en esta ciudad en la fonda Central, y en Palma calle de Jovellanos esquina al Borne núm. 11, entresuelo.

**MONEDA EXTRANGERA.**

D. Juan J. Rodriguez (calle de Isabel 2.<sup>a</sup> núm. 46) compra dicha moneda á los tipos siguientes:

Plata norte-americana y mejicana á 10 p.  $\text{S}$  descuento.

Plata austriaca, siciliana y de otras naciones segun su peso.

Oro y plata francesa á 3 p.  $\text{S}$  premio.

Esterlinas á 96 reales una.

Las Isabelinas se pagan á 1 y 1/2 por ciento premio.

**Para vender.**

Lo están dos viñas situadas en «Son Grás» del término de Ferrerías propias de D. Jaime Cardona. Informará D. Francisco Manent, calle del Bastion núm. 35.

Lo está la casa número 88 de la calle de la Infanta. En esta imprenta informarán.

Lo está la casa de la calle de Cifuentes núm. 83. Informarán calle del Sol núm. 72.

**MONEDA EXTRANGERA.**

En el estanco de QUIJUS calle del Castillo número 66 se compra la moneda americana y mejicana al descuento de 10 p.  $\text{S}$ .

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.